

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3649

RESOLUCIÓN 1317/2025, de 30 de julio, de la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D. Pedro Morrondo Valdeolmillos, como director médico de la Organización Sanitaria Integrada Debagoiena de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 1080/2023, de 1 de junio, de la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se nombró a D. Pedro Morrondo Valdeolmillos para desempeñar el puesto de director médico de la Organización Sanitaria Integrada Debagoiena, publicada en BOPV n.º 122, de 28 de junio de 2023.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D. Pedro Morrondo Valdeolmillos del puesto de director médico de la Organización Sanitaria Integrada Debagoiena, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 3 de agosto de 2025.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la persona interesada, a la Organización Sanitaria Integrada Debagoiena, a la OSI Donostialdea y a la Subdirección de Planificación y Gestión.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de julio de 2025.

La directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MIREN LOREA BILBAO ARTECHE.